



# Contratos de Mantenimiento

Alava Ingenieros, S.A es la empresa líder en soluciones para Medida y Ensayo en España. Cuenta con más de 50 acuerdos de distribución con diferentes empresas del prestigio de FLIR Systems, LDS Test and Measurement y ACS entre otros. Está especializada en el suministro de laboratorios completos de ensayo, así como de sistemas de medida que requieren la integración de diversas tecnologías. Alava Ingenieros cuenta con la certificación de calidad ISO9001.

Con oficinas en Madrid, Barcelona, Lisboa y Zaragoza, el Grupo Alava Ingenieros comercializa sus soluciones y ofrece sus servicios de instalación y mantenimiento a través de las sociedades Alava Ingenieros, Alava Ingenieros Telecom, Preditec y MRA.



# Contratos de Mantenimiento

## ¿Por qué realizar el mantenimiento?

Cualquier usuario de equipamiento destinado a la realización de ensayos, conoce los problemas que conlleva la parada de estos: una pérdida económica y de tiempo, tanto si se trata de ensayos propios como de clientes externos.

Muchos usuarios piensan que los sistemas de ensayos son elementos pasivos que no requieren cuidados. Nada más lejos de la realidad, ya que cualquier degradación en los componentes significa errores en los resultados e incertidumbre en la operatividad.

Es por esto que Alava Ingenieros ofrece a sus clientes planes de mantenimiento que contribuyen a mantener el equipamiento destinado a ensayos operativos y libres de paradas no programadas.

### Mantenimiento Preventivo

El objeto principal de las revisiones periódicas, es prevenir averías e informar puntualmente al cliente sobre la situación de su equipo, avisando de los cambios preventivos de los componentes más críticos, así como asesorarle de las condiciones ambientales óptimas para su equipo así como de las posibles mejoras en la instalación y actualizaciones.

El mantenimiento preventivo le permite anticiparse para evitar cualquier fallo o envejecimiento prematuro. El MTBF (Tiempo medio entre fallos) de su equipamiento e instalaciones se verá incrementado proporcionalmente.

### Mantenimiento Correctivo

El mantenimiento correctivo tiene como finalidad la reparación de cualquier elemento, eléctrico, mecánico o neumático que por fallo o desgaste nos impida continuar con la actividad de los equipos y/o instalaciones.

### Mantenimiento Integral

El mantenimiento integral indica operatividad, puesto que al estar basado en mantenimiento preventivo + predictivo, el usuario, durante el tiempo de los inter-mantenimientos, asegura la funcionalidad total de los equipos mantenidos.



# Contratos de Mantenimiento



*Gane eligiendo su mejor contrato.  
Triunfo asegurado.*

	 <b>Bronce</b>	 <b>Plata</b>	 <b>Oro</b>	 <b>Diamante</b>	
<b>Descripción</b>	<b>Cobertura</b>	<p>Revisión general: Comprobación de la operatividad de los sistemas y limpieza</p> <p>Informe de diagnóstico</p> <p>10% dto en acciones correctivas para las incidencias identificadas en la revisión</p> <p>10% dto en piezas para las acciones correctivas anteriores</p>	<p>Revisión preventiva anual: incluyendo recambios necesarios para esta revisión</p> <p>Informe de la revisión preventiva</p> <p>Acciones correctivas sin coste de mano de obra durante la vigencia del contrato</p> <p>Tarifa fija de desplazamiento y dietas en todas las acciones correctivas</p> <p>10% dto en formación contratada durante la vigencia del contrato para los equipos o tecnologías cubiertos por éste</p> <p>10% de descuento en sustitución de piezas durante la vigencia del contrato</p>	<p>Revisión preventiva anual: incluyendo recambios necesarios para esta revisión</p> <p>Informe de la revisión preventiva</p> <p>Acciones correctivas sin coste de mano de obra durante la vigencia del contrato</p> <p>Tarifa fija de desplazamiento y dietas en todas las acciones correctivas</p> <p>10% dto en formación contratada durante la vigencia del contrato para los equipos o tecnologías cubiertos por éste</p> <p>20% de descuento en sustitución de piezas durante la vigencia del contrato</p>	<p>Revisión preventiva anual: incluyendo recambios necesarios para esta revisión</p> <p>Informe de la revisión preventiva</p> <p>Acciones correctivas sin coste de mano de obra durante la vigencia del contrato</p> <p>Desplazamientos incluidos</p> <p>10% dto en formación contratada durante la vigencia del contrato para los equipos o tecnologías cubiertos por éste</p> <p>Piezas sustituidas sin coste (Salvo excepción)</p>
	<b>Sin cobertura</b>	<p>Averías o piezas dañadas por manipulaciones indebidas, intencionadas, causadas por siniestros, catástrofes naturales, así como las falsas averías imputables a la inexperiencia en el manejo de los equipos</p> <p>Averías existentes en el momento de inicio del contrato</p>	<p>Averías o piezas dañadas por manipulaciones indebidas, intencionadas, causadas por siniestros, catástrofes naturales, así como las falsas averías imputables a la inexperiencia en el manejo de los equipos</p> <p>Averías existentes en el momento de inicio del contrato</p>	<p>Averías o piezas dañadas por manipulaciones indebidas, intencionadas, causadas por siniestros, catástrofes naturales, así como las falsas averías imputables a la inexperiencia en el manejo de los equipos</p> <p>Averías existentes en el momento de inicio del contrato</p>	<p>Averías o piezas dañadas por manipulaciones indebidas, intencionadas, causadas por siniestros, catástrofes naturales, así como las falsas averías imputables a la inexperiencia en el manejo de los equipos</p> <p>Averías existentes en el momento de inicio del contrato. Piezas específicas</p>
	<b>Tiempo de respuesta a las acciones correctivas</b>	Atención telefónica 24 h en horario laboral. Visita in situ: a partir de 7 días desde la confirmación de necesidad de intervención	Atención Telefónica a lo largo de las primeras 48 h desde la notificación de la incidencia. Visita in situ: 4 días laborables desde la confirmación de necesidad de intervención	Atención Telefónica a lo largo de las primeras 24 h desde la notificación de la incidencia. Visita in situ: 3 días desde la confirmación de necesidad de intervención	Atención Telefónica a lo largo de las primeras 24 h desde la notificación de la incidencia. Visita in situ: 2 días desde la confirmación de necesidad de intervención
	<b>Planificación de la revisión general y/o visita preventiva</b>	Previo acuerdo con el cliente dentro de los 60 días siguientes a la fecha de la firma del contrato.	Previo acuerdo con el cliente dentro de los 60 días siguientes a la fecha de la firma del contrato.	Previo acuerdo con el cliente dentro de los 60 días siguientes a la fecha de la firma del contrato, siempre y cuando no haya problema de acopio de materiales, en cuyo caso sería coordinado en ese momento	Previo acuerdo con el cliente dentro de los 60 días siguientes a la fecha de la firma del contrato, siempre y cuando no haya problema de acopio de materiales, en cuyo caso sería coordinado en ese momento
	<b>Vigencia</b>	1 año a partir de la firma. Con un mes de antelación a la finalización de la vigencia, se debe proceder a comunicar la no renovación del mismo, si es el caso	1 año a partir de la firma. Con un mes de antelación a la finalización de la vigencia, se debe proceder a comunicar la no renovación del mismo, si es el caso	1 año a partir de la firma. Con un mes de antelación a la finalización de la vigencia, se debe proceder a comunicar la no renovación del mismo, si es el caso	1 año a partir de la firma. Con un mes de antelación a la finalización de la vigencia, se debe proceder a comunicar la no renovación del mismo, si es el caso
	<b>Forma de pago</b>	Transferencia 60 días ff. La facturación se efectuará a la fecha del acuerdo	Transferencia 60 días ff. La facturación se efectuará a la fecha del acuerdo	Transferencia 60 días ff. La facturación se efectuará a la fecha del acuerdo	Transferencia 60 días ff. La facturación se efectuará a la fecha del acuerdo

# ¿Por qué confiar en nuestros servicios?

En el contexto de adaptar nuestros servicios a sus requerimientos de explotación, le ofrecemos, para cada uno de sus contratos, soluciones adaptadas según sus expectativas: proteger y asegurar el correcto funcionamiento de sus instalaciones y equipamiento más crítico. Los equipos en situación de contrato de mantenimiento tienen prioridad en la programación de las asistencias especiales.

**Gestión** Conscientes de la importancia que representa la disponibilidad de sus equipos, ponemos a su disposición todas las competencias de nuestros diferentes especialistas, gestionando el parque de máquinas suministradas gracias a la logística del sistema de información de seguimiento de sus equipos.

**Rapidez** Las diferentes piezas y componentes originales en nuestro stock le garantizan la rapidez de puesta en servicio de su equipamiento averiado sin perder su rendimiento ni fiabilidad de origen.

**Flexibilidad** Los diferentes tipos de contrato ofrecidos le permiten incluir las prestaciones según sus necesidades (piezas, mano de obra, tiempos de intervención), para poder controlar totalmente sus costes de explotación y llevar una gestión sin sorpresas.

**Especialización** Los técnicos e ingenieros que enviamos para que realicen el servicio en sus equipos son especialistas en electrónica, electricidad, frío, vibraciones e informática, con conocimientos tecnológicos avanzados, gracias a los que reparan los equipos más recientes e innovadores, actualizando su formación en las instalaciones de los fabricantes de los equipos.

**Accesibilidad** Nuestra **Línea Directa** telefónica ofrece un acceso privilegiado para los poseedores de un contrato de mantenimiento a través de un equipo de técnicos especialistas, que responde a sus preguntas relacionadas con la utilización. Adicionalmente, el Grupo Alava Ingenieros ofrece su espacio [www.alava-ing.es](http://www.alava-ing.es), así como del correo email ([sspp@alava-ing.es](mailto:sspp@alava-ing.es)) para poder realizar cualquier tipo de consulta o solicitar cualquier tipo de información.



## Servicios complementarios

Adicionalmente, ofrecemos servicios complementarios a los contratos para responder a la evolución de sus necesidades a lo largo de la vida de sus instalaciones:

- Sustitución de piezas de desgaste
- Traslado de su equipamiento
- Realización de instalaciones llave en mano
- Experiencia y recomendaciones para una instalación de alta calidad
- Formación complementaria
- Asesoría y consultoría

Para más información:

[www.alava-ing.es](http://www.alava-ing.es)

Tel.: **91 567 97 00**

e-mail: [sspp@alava-ing.es](mailto:sspp@alava-ing.es)



MADRID  
Tel.: 91 567 97 00  
[www.alava-ing.es](http://www.alava-ing.es)

BARCELONA  
Tel.: 93 459 42 50  
[www.alava-ing.es](http://www.alava-ing.es)

ZARAGOZA  
Tel.: 97 620 09 69  
[www.preditec.com](http://www.preditec.com)

LISBOA  
Tel.: 21 421 74 72  
[www.mra.pt](http://www.mra.pt)



SGI 2201612